

FORMATO DE COTIZACIÓN

PARTIDA	CANT. DE SERVICIOS MAXIMOS	SERVICIO	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	TOTAL
1	225	SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA CERESOS, EN COMPACTADOR 30M3, SEGÚN FICHA TÉCNICA		
2	477	SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA CERESOS, EN TOLVA DE 21 Y 30 M3, SEGÚN FICHA TÉCNICA		
3	459	SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA LOCAL, EN TOLVA DE 21 Y 30 M3, SEGÚN FICHA TÉCNICA		
4	130	SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA FORANEA, EN TOLVA DE 21 Y 30 M3, SEGÚN FICHA TÉCNICA		
5	3,569	SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA LOCAL, EN CONTENEDOR DE 1.5,3.0 Y 6.0 M3, SEGÚN FICHA TÉCNICA		
6	130	SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA FORANEA EN CONTENEDOR DE 1.5,3.0 Y 6.0 M3, SEGÚN FICHA TÉCNICA		
7	261	SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA CERESOS, EN CONTENEDOR DE 1.5,3.0 Y 6.0 M3 SEGÚN FICHA TÉCNICA		
*Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones I.V.A 16% *La adjudicación será por lote a un solo proveedor.			SUBTOTAL	
			IVA	
			TOTAL	

 NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL.

Ficha Técnica

SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA EN CONTENEDORES, TOLVAS Y COMPACTADORES, PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO.

"Las características descritas en la presente ficha técnica son mínimas mas no limitativas"

Información General de la Contratación

Secretaría	SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Unidad Administrativa / Dependencia solicitante:	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Justificación de la contratación	PROPORCIONAR A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEPENDIENTES DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA QUE SE REQUIERE.
Descripción detallada de la contratación	<p>SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA EN CONTENEDORES, TOLVAS Y COMPACTADORES, PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO.</p> <p>1.- RELATIVO AL SERVICIO</p> <p>SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA EN CONTENEDORES, TOLVAS Y COMPACTADORES PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS QUE INCLUYE:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL EN CONTENEDORES, TOLVAS Y COMPACTADORES. 2. OFRECER EN COMODATO CONTENEDORES DE 1.5, 3.0, y 6.0 M3, TOLVAS DE 15.0, 21.0 Y 30.0 M3 ASÍ COMO COMPACTADORES ESTACIONARIOS CON CARTUCHO DE 30 M3, DE PREFERENCIA NUEVOS O EN PERFECTAS CONDICIONES, DE TODO LO QUE DEMANDE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD. 3. FUMIGACION MENSUAL, CONTRA INSECTOS RASTREROS, VOLADORES Y ROEDORES, DEL AREA DESTINADA AL CONFINAMIENTO DE LOS DESECHOS Y BASURA, EN LOS DOMICILIOS QUE SE MENCIONAN EN LA PRESENTE FICHA TECNICA. 4. LIMPIEZA, MANTENIMIENTO, FUMIGACION Y DESINFECCIÓN PERMANENTE DE LAS AREAS DESTINADAS AL CONFINAMIENTO DE BASURA, EN LOS DOMICILIOS QUE SE MENCIONAN EN LA PRESENTE FICHA TECNICA. 5. REPINTADO DE LAS AREAS DESTINADAS AL CONFINAMIENTO DE BASURA, EN LOS DOMICILIOS QUE SE MENCIONAN EN LA PRESENTE FICHA TECNICA. 6. CONTAR CON FLOTA SUFICIENTE DE CAMIONES RECOLECTORES FRONTALES Y CON EQUIPO ROLL OFF (INCLUYENDO RELEVOS) PARA ASEGURAR LA RECOLECCION OPORTUNA Y EFICIENTE DE LOS EQUIPOS DE ACUERDO AL PROGRAMA DE SERVICIO. 7. LOS CONTENEDORES DEBERÁN ESTAR PERMANENTEMENTE PINTADOS, LIMPIOS Y ROTULADOS CON DOS TAPAS PLÁSTICAS. 8. CONTAR CON EQUIPAMIENTO AUXILIAR (ESCALERAS, TARIMAS, PLATAFORMAS

ETC.) PARA FACILITAR EL USO DE LOS EQUIPOS POR PARTE DE LOS USUARIOS.

9. CONTAR CON FLOTA SUFICIENTE DE CAMIONES RECOLECTORES Y COMPACTADORES PARA ASEGURAR LA RECOLECCIÓN OPORTUNA Y EFICIENTE DE LOS DESECHOS.

10. LOS CAMIONES DEBERÁN ESTAR EN BUENAS CONDICIONES FÍSICAS, MECÁNICAS Y ESTÉTICAS.

11. LOS CAMIONES DEBERÁN CONTAR CON ALARMA AUDITIVA DE REVERSA Y TORRETA EN CASO DE FRONTALES.

12. EL PERSONAL DEBERÁ PORTAR SU UNIFORME Y GAFETE CORRESPONDIENTE, EL CUAL SERA EXIGIDO PARA EL INGRESO A LAS INSTALACIONES DONDE SE PROVEERA EL SERVICIO.

13. LA EMPRESA DEBE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES VIGENTES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE ESTATAL PARA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL.

14. LA EMPRESA DEBERÁ CONTAR CON AUTORIZACIONES Y/O CONTRATOS VIGENTES PARA USO DE LOS DESTINOS FINALES O RELLENOS SANITARIOS.

ACTUALMENTE LOS SERVICIOS DE BASURA SE REALIZAN EN DOMICILIOS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACION, CON LA CANTIDAD DE CONTENEDORES Y/O TOLVAS Y SU VOLUMEN EN METROS CUBICOS.

1 SECRETARÍA DE SEGURIDAD - 1 TOLVA DE 21M3

FELIX U. GOMEZ 2223 NTE COL. REFORMA MONTERREY, N.L.

2 DEMARCACION DE POLICIA ZONA NORTE -1 CONTENEDOR DE 3 M3

AVE. SOLIDARIDAD Y CALLE APOLO S/N, COLONIA SAN BERNABE , MONTERREY NUEVO LEÓN C.P. 64104

3 POLICIA FEDERAL-1 CONTENEDOR DE 3M3.

CARR. A LAREDO KM. 14, GRAL. ESCOBEDO N.L.

4 UNIDAD DE MEDIDAS CUATELARES-1 CONTENEDOR DE 3M3.

AV. MIGUEL ALEMAN # 4510, COLONIA CHURUBUSCO, MONTERREY N.L.

5 SECRETARÍA DE SEGURIDAD-EDIFICIO ALTEA- 1 CONTENEDOR DE 3 M3

AV. JUNCO DE LA VEGA 143, COLONIA ROMA, MONTERREY N.L.

6 DESTACAMENTO FABRILES- 1 CONTENEDOR DE 3 M3

CALLE FABRILES No. 2210, COLONIA ARGENTINA, MONTERREY N.L.

7 CAMPO POLICIAL FUERZA CIVIL # 1- 1 TOLVA DE 30M3.

CARR. A LIBRE A LAREDO KM 13 S/N ESCOBEDO, N.L.

8 CAMPO POLICIAL DE FUERZA CIVIL # 2- 2 CONTENEDORES DE 3M3.

AV. DEL MAESTRO ISRAEL CAVAZOS GARZA, COL. LAS COLINAS GUADALUPE, N.L. CP 67192

9 PUNTO FIJO INDEPENDENCIA- 1 CONTENEDOR DE 3M3.

UBICADO EN CALLE TAMAULIPAS # 1759, CRUZ CON CARLOS OSUNA, COL. INDEPENDENCIA, MONTERREY, N.L.

10 PUNTO FIJO DE GARZA SADA- 2 CONTENEDORES DE 3M3.

UBICADO EN AV. GARZA SADA SUR S/N A LA ALTURA DE LA COL. LAGOS DEL BOSQUE AL SUR DE MONTERREY, N.L.

11 PUNTO FIJO MIGUEL ALEMÁN- 2 CONTENEDORES DE 3M3.

CARRETERA FEDERAL NO. 54 MIGUEL ALEMÁN KM 21.5 APODACA, N.L.

12 PUNTO FIJO DE SANTA CATARINA- 2 CONTENEDORES DE 3M3.

CARRETERA FEDERAL NO. 54 MONTERREY-SALTILLO KM.59, SANTA CATARINA, N.L.

13 PUNTO FIJO DE HUAJUQUITO- 1 CONTENEDOR DE 3M3.

EN CARRETERA NACIONAL S/N LOS CAVAZOS MONTERREY, N.L.

14 DESTACAMENTO VILLALDAMA- 1 TOLVA DE 30 M3.



CARRETERA A COLOMBIA S/N, ENTRE LAS CALLES ARNULFO BOTELLO Y ARMANDO VILLARREAL , VILLALDAMA N.L.
15 DESTACAMENTO SANTIAGO (LA BOCA)- 1 TOLVA DE 21 M3
CARRETERA SANTIAGO /VILLA JUAREZ LOTE 2 COLONIA CONGREGACION LA BOCA, SANTIAGO NUEVO LEON.
16 DESTACAMENTO SALINAS VICTORIA- 1 TOLVA DE 21 M3
CARRETERA A COLOMBIA KM. 27.5 LOTE 171, SALINAS VICTORIA, NUEVO LEON.
17 DESTACAMENTO CERRALVO (MOJARRAS)- 1 TOLVA DE 21 M3
CARRETERA A DR. GONZALEZ K.M. 77 EJIDO LAS MOJARRAS, CERRALVO NUEVO LEON.
18 PUNTO FIJO PEÑA BLANCA- 1 TOLVA DE 21 M3
AUTOPISTA MONTERREY - REYNOSA Km 132, GRAL BRAVO, NUEVO LEON
19 DESTACAMENTO GALEANA- 1 TOLVA DE 21 M3
CARRETERA 58 LINARES MATEHUALA KM. 32 ESQUINA CON CARRETRERA SANTO DOMINGO EJIDO EL TOKIO, GALEANA N.L.
20 DESTACAMENTO VALLECILLO- 1 TOLVA DE 21 M3
CARRETERA A CIUDAD ANAHUAC POLIGONO 2 EN VALLECILLO N.L.
21 DESTACAMENTO DR. ARROYO- 1 TOLVA DE 21 M3
CARRETERA GALEANA DR. ARROYO DR. AROYO N.L.
22 DESTACAMENTO CHINA- 1 TOLVA DE 21 M3
CARRETERA CHINA MENDES S/N CHINA N.L.
23 CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL 1- 3 TOLVAS DE 30M3.
CARRETERA A SALINAS VICTORIA KM 1.5 S/N APODACA, N.L.
24 CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL 2 – 1 TOLVA DE 30M3
CARRETERA A SALINAS VICTORIA KM 1.5 S/N APODACA, N.L.
25 CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL 3- 2 TOLVAS DE 30M3 Y 1 COMPACTADOR INTEGRADO DE 30M3.
CARR. A DR. GONZÁLEZ KM 1.5 CADEREYTA JIMENEZ, N.L.
26 CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL ESCOBEDO- 3 CONTENEDORES DE 6 M3.
AV. BARRAGÁN S/N COL EX HACIENDA EL CANADÁ ESCOBEDO, N.L.
27 CENTRO DE INTERNAMIENTO Y ADAPTACIÓN DE ADOLESCENTES INFRACTORES MONTERREY-1 CONTENEDOR DE 6M3.
AV. CONSTITUYENTES DE NUEVO LEÓN #204 COL. PARQUE REGIOMONTANOS MONTERREY, N.L.
28 CENTRO DE COORDINACION INTEGRAL, DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIÓN Y COMPUTO (C5) – 2 CONTENEDOR DE 3.0 M3
CARR. NACIONAL KM. 266.5 COLONIA HACIENDA SANTA LUCIA, MONTERREY, N.L. C.P 64998
29 SEGURIDAD GUBERNAMENTAL Y LOGISTCIA – 2 CONTENEDOR DE 1.5 M3
BOLEVARD GUSTAVO DIAZ ORDAZ # 400, COLONIA SANTA MARIA MONTERREY, N.L.

2.-LUGAR Y HORARIOS EN QUE SE PRESTARA EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA EN CONTENEDORES, TOLVAS Y COMPACTADOR.

EL HORARIO DEPENDERÁ DE CADA UNA DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, LOS LUGARES DE ENTREGA Y LA FRECUENCIA PODRAN VARIAR A SOLICITUD DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD DEL ESTADO, PODRAN ADICIONARSE PUNTOS DE RECOLECCION O BIEN ELIMINARSE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO , QUE DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA A CONTINUACION SE DESCRIBE SU UBICACIÓN.

a) SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CALLE JUNCO DE LA VEGA No. 143, COLONIA ROMA, C.P. 64700, MONTERREY, N.L.

b) COMISION DE HONOR Y JUSTICIA.
ESCOBEDO 644 SUR CENTRO MTY, N.L.





- c) CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD
PRIVADA LIENDO # 701, COLONIA OBISPADO MONTERREY N.L.
- d) UNIDAD DE MEDIDAS CAUTELARES
CALLE NUEVO LEON CRUZ CON AV. SERAFIN PEÑA COL. CHULA VISTA GUADALUPE
N.L.
- e) INSTITUTO DE SEGURIDAD PUBLICA
CALLE 6, ANDADOR 26 SIN NUMERO COLONIA BUROCRATAS FEDERALES, MONTERREY
N.L.
- f) CUARTEL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.
FELIX U. GOMEZ 2223 NTE COL. REFORMA MONTERREY, N.L.
- g) CENTRO ESTATAL DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA
CALLE WASHINGTON # 59, LOCAL 4 PLANTA BAJA, ZONA CENTRO MONTERREY N.L.
- h) DIRECCION DE CONTROL Y SUPERVISION A EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA
CALLE RAYMUNDO JARDON # 946, OTE. COL. CENTRO MONTERREY N.L.
- i) CUARTEL DE SEGURIDAD ZONA SUR
CALLE ZACATECAS Y LAGO DE PATZCUARO, COL. INDEPENDENCIA MONTERREY N.L.
- j) PALACIO DE GOBIERNO
5 DE MAYO CENTRO DE MONTERREY EN MONTERREY NUEVO LEON
- k) UNIDAD DE MEDIDAS CAUTELARES
LAGO DE PATZCUARO # 920, COLONIA INDEPENDENCIA, MONTERREY N.L.
- l) UNIDAD DE MEDIDAS CAUTELARES
AV. MIGUEL ALEMAN # 4510, COLONIA CHURUBUSCO, MONTERREY N.L.
- m) ALMACEN DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD
CALLE AGUSTIN MELGAR 2313 Y 2315, NTE, COLONIA REFORMA, MONTERREY N.L.
- n) DESTACAMENTO FABRILES
CALLE FABRILES NO. 2210, COLONIA ARGENTINA, MONTERREY N.L.
- o) DEMARCACION DE POLICIA ZONA NORTE
AVE. SOLIDARIDAD Y CALLE APOLO S/N, COLONIA SAN BERNABE, MONTERREY N.L.
- p) POLICIA FEDERAL
CARR. A LAREDO KM. 14, GRAL. ESCOBEDO N.L.
- q) CAMPO POLICIAL NO. 1:
CARRETERA LIBRE A LAREDO KM. 13.5 ESCOBEDO, NUEVO LEÓN.
- r) CAMPO POLICIAL NO. 2:
AVENIDA ISRAEL CAVAZOS GARZA 348, COLONIA RINCÓN DE LA SIERRA,
GUADALUPE, NUEVO LEÓN
- s) CAMPO POLICIAL NO. 3:
CARRETERA MONTEMORELOS – GRAL. TERÁN, HACIENDA EL LLANO,
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN C.P. 67406
- t) PUNTO FIJO GARZA SADA.
AVENIDA GARZA SADA No. 6604 COLONIA CORTIJO DEL RIO, MONTERREY, NUEVO
LEÓN



- u) PUNTO FIJO SANTA CATARINA
CARRETERA MONTERREY-SALTILLO Km.58, SANTA CATARINA NUEVO LEÓN
- v) PUNTO FIJO INDEPENDENCIA.
CALLE DEL LAGO DE PATZCUARO CRUZ CON TAMAULIPAS COL. INDEPENDENCIA,
MONTERREY, NUEVO LEÓN
- w) PUNTO FIJO REA
KILOMETRO 25 DE LA AUTOPISTA ANILLO PERIFERICO 100 EN ESCOOBEDO NUEVO
LEON
- x) PUNTO FIJO APODACA
CARR. MIGUEL ALEMAN No 54 Km 21, APODACA, NUEVO LEON
- y) DESTACAMENTO SANTIAGO
CARRETERA SANTIAGO/VILLA DE JUAREZ LOTE 2 COL: CONGREGACION LA BOCA,
SANTIAGO N.L.
- z) DESTACAMENTO SALINAS VICTORIA
CARRETERA A COLOMBIA KM. 27.5 LOTE 171, SALINAS VICTORIA NUEVO LEON.
- aa) DESTACAMENTO CERRALVO (MOJARRAS)
CARRETERA A DR. GONZALEZ K.M. 77 EJIDO LAS MOJARRAS, CERRALVO NUEVO
LEON.
- bb) DESTACAMENTO BUSTAMANTE
CALLE INDEPENDENCIA ENTRE MIGUEL HIDALGO Y ZUAZUA
- cc) PUNTO FIJO JUÁREZ
CARR. REYNOSA No 40 Km 24.5, JUAREZ, NUEVO LEON
- dd) PUNTO FIJO CAVAZOS
CARR. NACIONAL Km 251, SANTIAGO, NUEVO LEON
- ee) PUNTO FIJO PEÑA BLANCA
AUTOPISTA MONTERREY - REYNOSA Km 132, GRAL BRAVO, NUEVO LEON
- ff) PUNTO FIJO COLOMBIA
CARR. LA RIBEREÑA Km 34.5 CONGREGACION COLOMBIA, ANAHUAC, NUEVO LEON
- gg) PUNTO FIJO CADEREYTA
AUTOPISTA MONTERREY - REYNOSA Km 29.5, CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON
- hh) PALACIO DE GOBIERNO
5 DE MAYO CENTRO DE MONTEREY EN MONTERREY NUEVO LEON
- ii) DESTACAMENTO GALEANA
CARRETERA 58 LINARES MATEHUALA KM. 32 ESQUINA CON CARRETRERA SANTO
DOMINGO EJIDO EL TOKIO, GALEANA N.L.
- jj) DESTACAMENTO VALLECILLO
CARRETERA A CIUDAD ANAHUAC POLIGONO 2 EN VALLECILLO N.L.
- kk) DESTACAMENTO VILLALDAMA
CARRETERA A COLOMBIA S/N, ENTRE LAS CALLES ARNULFO BOTELLO Y ARMANDO
VILLARREAL, VILLALDAMA N.L.
- ll) DESTACAMENTO DR. ARROYO
CARRETERA GALEANA DR. ARROYO DR. AROYO N.L.

mm) DESTACAMENTO CHINA
CARRETERA CHINA MENDES S/N CHINA N.L.

nn) DESTACAMENTO SANTIAGO LA BOCA
CARRETERA SANTIAGO /VILLA JUAREZ LOTE 2 COLONIA CONGREGACION LA BOCA,
SANTIAGO NUEVO LEON.

oo) DESTACAMENTO DR. COSS
ZARAGOZA, CABECERA MUNICIPAL DR. COSS N.L.

pp) DESTACAMENTO JUAREZ
CARRETERA A REYNOSA NO. 40 KM. 24.5 JUAREZ N.L.

qq) INSTITUCION ABIERTA # 1
CALE JONAS SALK Y DR. FLEMING COL. ESTACION TREVIÑO, MONTERREY N.L.

rr) INSTITUCION ABIERTA # 2
CALLE JUAN CANTU GARCIA S/N ESQ. CON 4TA. AVENIDA COL. GARZA CANTU, SAN
NICOLAS DE LOS GARZA N.

ss) COMISARIA DE LA AGENCIA DE ADMINISTRACION PENITENCIARIA.
WASHINGTON 2000, TORRE ADMINISTRATIVA, COL. OBRERA EN MTY. N.L.

tt) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL NUMERO 1
CARRETERA A SALINAS VICTORIA KM 1.5 S/N APODACA, N.L.

uu) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL NUMERO 2
CARRETERA A SALINAS VICTORIA KM 1.5 S/N APODACA, N.L.

vv) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL NUMERO 3
CARR. A DR GONZALEZ KM 1.5 CADEREYTA JIMENEZ, N.L.

ww) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL
AV. BARRAGAN S/N COL EXHACIENDA EL CANADA ECOBEDO, N.L.

xx) CENTRO DE INTERNAMIENTO Y ADAPTACIÓN DE ADOLESCENTES INFRACTORES
MONTERREY
AV. CONSTITUYENTES DE NUEVO LEÓN #204 COL. PARQUE REGIONMONTANOS
MONTERREY, N.L.

yy) CENTRO DE COORDINACION INTEGRAL, DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIÓN
Y COMPUTO (C5
CARR. NACIONAL KM. 266.5 COLONIA HACIENDA SANTA LUCIA, MONTERREY, N.L. C.P
64998

zz) SEGURIDAD GUBERNAMENTAL Y LOGISTICA
BOLEVARD GUSTAVO DIAZ ORDAZ # 400, COLONIA SANTA MARIA MONTERREY, N.L

aaa) SEGURIDAD GUBERNAMENTAL Y LOGISTICA
BOLEVARD GUSTAVO DIAZ ORDAZ S/N, COLONIA SANTA MARIA MONTERREY, N.L,
ENFRENTA DE LAS OFICINAS DE SEGURIDAD GUBERNAMENTAL Y LOGISTICA.

NOTA: PARA EFECTOS DE COTIZACION SE DEBERÁ CONSIDERAR COMO SERVICIOS
LOCALES, AQUELLOS QUE SE REALIZAN EN LAS UBICACIONES QUE SE ENCUENTRAN
EN LOS MUNICIPIOS DENTRO DEL AREA METROPOLITANA TALES COMO: SAN NICOLAS
DE LOS GARZA, GENERAL ESCOBEDO, APODACA, CIUDAD GUADALUPE, SAN PEDRO
GARZA GARCIA, SANTA CATARINA, CIUDAD BENITO JUAREZ Y MONTERREY, Y COMO
FORANEOS EL RESTO DE LOS MUNICIPIOS

A CONTINUACIÓN SE MENCIONA LOS SERVICIOS, CON SUS MÍNIMOS Y MÁXIMOS., Y SU PARTIDA PRESUPUESTAL.

ANEXO 1

PARTIDA: 35801-SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS

PARTIDA CANTIDAD SERVICIO DESCRIPCION DETALLADA MINIMO MAXIMO

1 1 SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA CERESOS EN COMPACTADOR 30 M3 90-225

2 1 SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA CERESOS EN TOLVA 21 Y 30 M3 191- 477

3 1 SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA LOCAL EN TOLVA 21 Y 30 M3 184-459

4 1 SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA FORANEO EN TOLVA 21 Y 30 M3 52-130

5 1 SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA LOCAL EN CONTENEDOR DE 1.5,3.0 Y 6.0 M3 1428- 3569

6 1 SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA FORANEO EN CONTENEDOR DE 1.5,3.0 Y 6.0 M3 52-130

7 1 SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA CERESOS EN CONTENEDOR DE 1.5,3.0 Y 6.0 M3 105-261

EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ RETIRAR EN SU TOTALIDAD LOS CONTENEDORES PROPORCIONADOS AL FINALIZAR EL CONTRATO.

Entregables

Entregables dentro del sobre técnico

I. AUTORIZACIONES Y/O CONTRATOS VIGENTES CON LA AUTORIDAD GUBERNAMENTAL COMPETENTE PARA RECOLECCION, TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS Y MANEJO ESPECIAL ASÍ COMO DE LOS DESTINOS FINALES O RELLENOS SANITARIOS.

II. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE MANIFIESTE QUE SE COMPROMETE A FUMIGAR MENSUALMENTE, CONTRA BICHOS Y ROEDORES, Y A MANTENER LIMPIA, DESINFECTADA Y LLEVAR A CABO EL MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS DESTINADAS AL CONFINAMIENTO DE LOS DESECHOS Y BASURA, EN LOS DOMICILIOS QUE SE MENCIONAN EN LA PRESENTE FICHA TÉCNICA

III. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE MANIFIESTE QUE SE COMPROMETE A LLEVAR A CABO EL REPINTADO NECESARIO DE LAS ÁREAS DESTINADAS AL CONFINAMIENTO DE BASURA EN LOS DOMICILIOS QUE SE MENCIONAN EN LA PRESENTE FICHA TÉCNICA.

IV. CARTA PROTESTA DE DECIR VERDAD DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE MANIFIESTE QUE CUENTA CON LA FLOTA SUFICIENTE DE CAMIONES RECOLECTORES Y COMPACTADORES PARA ASEGURAR LA RECOLECCIÓN OPORTUNA Y EFICIENTE DE LOS DESECHOS Y QUE ESTÁN EN BUENAS CONDICIONES MECANICAS Y ESTETICAS, ASÍ MISMO QUE DICHAS UNIDADES CUENTAN CON ALARMA AUDITIVA DE REVERSA Y TORRETA EN CASO DE FRONTALES.

V. DEBERÁN ACREDITAR LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE LOS VEHÍCULOS Y EQUIPO DE OPERACIÓN NECESARIO PARA EL SERVICIO A CONTRATAR, LO CUAL SE PODRÁ DEMOSTRAR CON LA COPIA SIMPLE ACOMPAÑADO DE SU ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LA FACTURA QUE AMPARE LA PROPIEDAD DEL EQUIPO A UTILIZAR, ASÍ COMO LA TARJETA DE CIRCULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS, ASÍ MISMO LOS CAMIONES RECOLECTORES Y TODAS LA UNIDADES DE APOYO DEBERÁN CONTAR CON UNA PÓLIZA DE SEGUROS Y CON RESPONSABILIDAD CIVIL AMPARADA.

VI. CARTA PROTESTA DE DECIR VERDAD DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE MANIFIESTE QUE CUENTA CON EL EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE PARA CUBRIR LO PETICIONADO POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL COMODATO CONTENEDORES DE 1.5, 3.0, y 6.0 M3, TOLVAS DE 15.0, 21.0 Y 30.0 M3 ASÍ COMO COMPACTADORES ESTACIONARIOS CON CARTUCHO DE 30 M3, DE PREFERENCIA NUEVOS O EN PERFECTAS CONDICIONES, DE TODO LO QUE DEMANDE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD.

VII. CARTA PROTESTA DE DECIR VERDAD DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE MANIFIESTE QUE CUENTA SU PERSONAL REGISTRADOS ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

Entregables durante el desarrollo de la contratación

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS, ANEXANDO EVIDENCIAS NECESARIAS DE LA PRESTACIÓN DE LOS MISMOS, ESTA DEBERÁ ESTAR EN APEGO A LO FACTURADO.

Tiempos y lugares

Período de contratación

A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DEL FALLO DEFINITIVO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

Tiempo de Entrega

A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DEL FALLO DEFINITIVO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

Lugar de prestación de contratación

LOS LUGARES DONDE SERÁN PRESTADOS LOS SERVICIOS SE DESCRIBEN EN LA PRESENTE FICHA TÉCNICA PUDIENDO VARIAR A SOLICITUD DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD DEL ESTADO.

Personal y garantías

Responsable de entrega-recepción

LIC. HECTOR LEAL GUERRERO
COORDINADOR DE CONTROL Y REGISTRO DE ALIMENTOS
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.

Garantías del producto o servicio

FIANZA DE GARANTÍA DE BUEN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR DEFECTOS, VICIOS OCULTOS U OTRAS RESPONSABILIDADES QUE SE LLEGASEN A SUSCITAR EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR EL MONTO QUE RESULTE AL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, INCLUYENDO EL I.V.A.

Contratos

Contrato abierto

CONTRATO ABIERTO, ESTABLECIÉNDOSE COMO CONCEPTO DE CONTRATACIÓN EL MONTO POR EL PRECIO UNITARIO DE LOS SERVICIOS, ASIMISMO SE DEBERÁ CONSIDERAR COMO MÍNIMOS Y MÁXIMOS DE LOS SERVICIOS, LOS MONTOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE FICHA TÉCNICA.

Pagos y penalidades

Forma de pago

LA FORMA DE PAGO SERÁ DE MANERA MENSUAL DENTRO DE LOS 30 (TREINTA) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE A CADA SERVICIO, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL USUARIO.

Penalidades

PENA CONVENCIONAL AL LICITANTE GANADOR EN CASO DE RETRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO DEL 0.1 % DIARIO DEL VALOR DE LO NO ENTREGADO, POR CADA DÍA DE RETRASO A LA FECHA INDICADA COMO PLAZO MÁXIMO PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL